



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES  
VICERRECTORÍA DE SEDE  
DIRECCIÓN ACADÉMICA

**Perfil asistente-PROFESIONAL para apoyar actividades del Programa de Orientación vocacional-profesional en el marco del proyecto Programa de Asesoría académica, promoción y divulgación de los programas curriculares de la sede Manizales a las instituciones de educación media de Manizales y su área de influencia**

**OBJETO:** Apoyar a la coordinación del programa de Orientación vocacional profesional en actividades de asesoría, diseño y análisis de la información de las instituciones educativas del área de influencia de la Universidad nacional de Colombia sede Manizales.

**Actividades:**

1. Conocer a profundidad la fundamentación y actividades generales del proyecto Programa de Asesoría académica, promoción y divulgación de los programas curriculares de la sede Manizales a las instituciones de educación media de Manizales y su área de influencia.
2. Revisar las actividades pendientes referidas a las Instituciones educativas del área de influencia.
3. Planear en acuerdo con la coordinación, las visitas y actividades para las Instituciones educativas de la región.
4. Realizar actividades de comunicación permanente con las instituciones de educación media de la región mediante la página estipulada para este.
5. Nutrir la página de Orientación Vocacional Profesional de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales con la información suministrada por la coordinación del proyecto y otras solicitadas por la Dirección Académica.
6. Archivar y ordenar las evidencias del proyecto por actividades y metas en medio físico y digital, salvaguardando la ejecución del cronograma de actividades.
7. Conocer a profundidad la información referida a la universidad en cuanto a beneficios académicos, movilidad, bienestar y requisitos de ingreso.
8. Asistir a las instituciones educativas requeridas en el área de influencia, en representación de la Universidad Nacional para orientar diferentes actividades de perfilación profesional y asesoría.
9. Recopilar y representar las variables evaluadas en las instituciones educativas de la región mediante representaciones y datos estadísticos (Cuantitativos y Cualitativos)
10. Realizar informes periódicos (quincenales) de las actividades realizadas en las instituciones educativas del área de influencia.
11. Proponer estrategias de incursión hacia las instituciones de educación media de la región desde la orientación vocacional-profesional.
12. Aplicar encuestas de satisfacción y evaluación de las actividades.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

SEDE MANIZALES  
VICERRECTORÍA DE SEDE  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

13. Asistir a las reuniones que la Dirección Académica y/o coordinación convoquen.
14. Realizar documentos y formatos solicitados por la Coordinación del Programa o la Dirección Académica de Sede.

**Requisitos específicos**

**a) Estudios:**

- Título de Profesional graduado en psicología, ciencias humanas o Educativas.
- Título de Posgrado o en proceso de formación posgraduada en áreas afines al desarrollo humano individual o colectivo.
- Certificaciones de instituciones de educación superior reconocida por el Estado Colombiano.

**b) Experiencia**

- Dos (2) años de experiencia preferiblemente en el área social comunitaria, asesoría académica, docencia y otras relacionadas con actividades de orientación vocacional-profesional individual o colectiva.
- Deseable: Experiencia básica en ejecución de proyectos.
- Conocimientos básicos de tecnologías informáticas.
- Con conocimiento en el manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point).
- Manejo básico de ATLAS-ti.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES  
VICERRECTORÍA DE SEDE  
DIRECCIÓN ACADÉMICA

## Contexto organizacional

En el marco del proyecto de asesoría académica, promoción y divulgación de los servicios y programas curriculares de la sede, la Dirección Académica consciente del vínculo que debe establecer con las Instituciones de Educación Media de la ciudad y región, se adhiere mediante proyectos y de actividades de orientación vocacional- profesional. Estas permiten apoyar en forma eficaz una de las necesidades más marcadas en el proceso educativo en la etapa escolar referida a la elección de carrera. Las actividades encaminan a docentes orientadores y estudiantes a mejores estrategias para el tránsito entre la educación escolar y la superior.

### 2. Descripción del cargo

De acuerdo con la formulación del proyecto Programa de Orientación vocacional-profesional en el marco del proyecto Programa de Asesoría académica, promoción y divulgación de los programas curriculares de la sede a las instituciones de educación media de Manizales y su área de influencia, se requiere un profesional con habilidades en orientación vocacional-profesional, que asesore a estudiantes y docentes de las instituciones educativas de la región. Amplias habilidades comunicativas, análisis y procesamiento de información, además de experticia en procesos curriculares enfocados hacia la orientación.

### Calificaciones

20% Nivel de estudios

30% Entrevista

30% Prueba

20% Experiencia  
laboral

### Información sobre la contratación

**Dedicación:** Tiempo completo con posibilidades para viajar. Los gastos para movilización fuera de Manizales, serán asumidos por la Universidad Nacional de Colombia.

**Lugar de Trabajo:** Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Campus Palogrande

**Tipo de Contrato:** Contrato de Servicios por tres meses (3) meses y con periodo de prueba de acuerdo a la Ley colombiana.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES  
VICERRECTORÍA DE SEDE  
DIRECCIÓN ACADÉMICA

**Remuneración:** Tres (3) pagos de \$1.940.000. Total del Contrato Cinco millones ochocientos veinte mil pesos mc. \$5.820.000.oo

**Entrega de hojas de vida y Entrevista**

**Envío de hoja de vida al correo:** [pfjaramillo@unal.edu.co](mailto:pfjaramillo@unal.edu.co) – [orientación\\_man@unal.edu.co](mailto:orientación_man@unal.edu.co)  
con los soportes académicos y de experiencia **en formato pdf**.

**Fecha y hora límite para entrega de postulaciones:**

Agosto 19 de 2015, a las 11:59 p.m. Si el envío de la postulación es enviada posterior a la fecha y hora indicada, no será considerada.